

TERRA. Revista de Desarrollo Local

e-ISSN: 2386-9968

Número 14 (2024), 107-119

DOI 10.7203/terra.14.28370

IIDL – Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el municipio Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba

Mavel Moré Estupiñán

Facultad de Estomatología, Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara.

Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular.

mavelme@infomed.sld.cu , mavelme64@gmail.com.

<https://orcid.org/0000-0002-1534-8259>

Ariel Jesús Frago Martínez

Centro Universitario Municipal Sagua la Grande, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Auxiliar.

arieljfm@uclv.cu.

<https://orcid.org/0000-0002-2104-7380>

Antonia Venancia Suárez Rojas

Centro Universitario Municipal Sagua la Grande, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

Máster en Ciencias de la Educación Superior. Profesora Asistente. antoniasr@uclv.edu.cu.

<https://orcid.org/0000-0002-5959-366X>

Miriela Rodríguez Pequeño

Centro Universitario Municipal Sagua la Grande, Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

Máster en Ciencias de la Educación Superior. Profesora Auxiliar. mirielarp@uclv.edu.cu.

<https://orcid.org/0000-0001-7820-508X>



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional

SECCIÓN EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS

Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el municipio Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba

Resumen: El conocimiento de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ayuda a evaluar el punto de partida de los países, y a analizar y formular los medios para alcanzar una nueva visión del desarrollo sostenible. Para facilitar la implementación de los ODS localizados en el municipio Sagua la Grande, provincia Villa Clara, Cuba, se realiza el presente estudio, con el objetivo de proponer un Sistema de acciones para tal fin. En correspondencia, se selecciona un grupo de estudio conformado por los miembros del Consejo de la Administración Municipal y los delegados de la Asamblea Municipal del Poder Popular; y se emplean, en sistema, diversos métodos científicos. En consecuencia, se elabora el Sistema con su objetivo y sus diecisiete acciones agrupadas en cuatro subsistemas (áreas clave). La valoración por criterio de usuarios confirma la pertinencia y relevancia de este resultado científico. La introducción y evaluación de sus impactos se convierten en propósitos posteriores del proceso investigativo. El Sistema de acciones constituye una tarea de investigación del Proyecto: «Creación de capacidades para el desarrollo local. Papel de la Educación Superior», asociado al Programa Nacional: «Desarrollo local en Cuba».

Palabras clave: Agenda 2030, desarrollo sostenible, gobierno, localización.

Localization of the Sustainable Development Goals in the municipality of Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba.

Abstract: Knowledge of the 2030 Agenda and its Sustainable Development Goals (SDGs) helps to evaluate the starting point of the countries, and to analyze and formulate the means to achieve a new vision of sustainable development. To facilitate the implementation of the SDGs located in the municipality of Sagua la Grande, Villa Clara province, Cuba, the present study is carried out, with the objective of proposing a System of actions for this purpose. Accordingly, a study group made up of members of the Municipal Administration Council and delegates of the Municipal Assembly of People's Power is selected; and various scientific methods are used as a system. Consequently, the System is elaborated with its objective and its seventeen actions grouped in four subsystems (key areas). The evaluation by user criteria confirms the pertinence and relevance of this scientific result. The introduction and evaluation of its impacts become subsequent purposes of the research process. The System of actions constitutes a research task of the Project: "Capacity building for local development. Role of Higher Education", associated to the National Program: "Local Development in Cuba".

Key words: Agenda 2030, sustainable development, government, localization.

Recibido: 28/02/2024

Aceptado: 26/03/2024

Referencia/Citation:

Moré, M., Fragoso, A.J., Suárez, A.V. y Rodríguez, M. (2024). Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el municipio Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, 107-119. <http://doi.org/10.7203/terra.14.288370>

1. INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015, durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible celebrada en el marco del 70 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2016).

Esta nueva hoja de ruta presenta una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que «incluye temas altamente prioritarios para la región, como la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros». (Ídem, p.5)

El conocimiento de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de sus 169 metas «ayuda a evaluar el punto de partida de los países de la región y a analizar y formular los medios para alcanzar esta nueva visión del desarrollo sostenible» (Ídem, p.5), expresada de manera colectiva y plasmada en la Agenda 2030.

Los ODS son una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituyen «un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación». (Ídem, p.5).

La Agenda 2030, al ser ambiciosa y visionaria, requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad y del Estado para su implementación. Por lo tanto, demanda del análisis, del debate y de su utilización no solo por los representantes de los Gobiernos, sino también por la sociedad civil, por el ámbito académico y por el sector privado, en pos de convertirla en una herramienta para la creación de sociedades inclusivas y justas, al servicio de las personas de hoy y de futuras generaciones.

En el caso particular de Cuba, la adopción de la Agenda 2030 es un compromiso de Estado, una prioridad nacional, que se concreta en la alineación de los diecisiete ODS con los ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030 (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019).

Cuba refrenda en el marco de las Naciones Unidas, su compromiso con la implementación de la Agenda 2030 y sus ODS, dirigidos a promover el progreso humano y la armonía con la naturaleza, razón por la cual se decide actualizar en el año 2017 la conformación del Grupo Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en el país, bajo la dirección del Ministerio de Economía y Planificación. Este grupo integra a los Organismos de la Administración Central del Estado, entidades nacionales y actores de la sociedad en general, como evidencias del carácter participativo e inclusivo del proceso (Cuba, 2019).

Como resultado del trabajo del Grupo, en el año 2019 se elabora el Informe Nacional sobre la implementación de la Agenda 2030 con el objetivo de mostrar los avances, así como, los retos a enfrentar en los diferentes ámbitos donde se concentran los esfuerzos y recursos para su aceleración.

En dicho Informe, se expresa que, en el desarrollo económico social de Cuba, el municipio juega un papel importante como se refleja en la Constitución de la República, aprobada en la Asamblea Nacional del Poder Popular y ratificada por el pueblo en referéndum constitucional el 24 de febrero de 2019, donde se significa la relevancia que adquiere el municipio a partir del reconocimiento de su autonomía, la que ejercen en correspondencia con los intereses de la nación.

Para ello, los gobiernos locales disponen de las Estrategias de Desarrollo Provincial y Municipal como instrumentos para la articulación entre la planificación del desarrollo, el ordenamiento territorial y los diferentes niveles de gobierno. Estas Estrategias facilitan la organización de un sistema de gestión que vincula los intereses nacionales (Plan Nacional de

Desarrollo Económico y Social, y ODS), provinciales y municipales, que aprovecha los recursos endógenos y exógenos y la articulación interactoral, interterritorial y multinivel.

En consonancia, el Informe Nacional sobre la implementación de la Agenda 2030 apunta que los gobiernos locales deben prepararse para implementar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y los ODS en sus comunidades de diferentes maneras. Entre ellas propone:

- Focalizar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y los ODS en las Estrategias de Desarrollo Provincial, y municipal, como punto de partida esencial para garantizar el aporte del territorio a las metas de desarrollo del país.
- Elaborar las Estrategias de Desarrollo Municipal y Provincial, realizando una evaluación de los problemas, oportunidades, fortalezas y necesidades para definir las prioridades y localizar los ODS.
- Llevar a cabo una labor de sensibilización y promoción sobre la importancia de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y los ODS y su relevancia para las localidades, así como el papel que juegan en el logro de los objetivos y la necesidad de una efectiva implementación.
- Lograr una mayor participación de todos los actores sociales, propiciando la gobernanza cooperativa para establecer prioridades compartidas y el desarrollo de capacidades de liderazgo efectivo.
- Alinear los planes y presupuestos territoriales con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y los ODS, así como los programas y proyectos derivados de la cooperación internacional.
- Movilizar y aprovechar los recursos locales necesarios para darle cumplimiento a los objetivos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social y los ODS.
- Promover la apropiación y corresponsabilidad en la ejecución de proyectos estratégicos. (Cuba, 2019, p. 24)

Para la Secretaría Técnica de los ODS en Costa Rica [MIDEPLAN] y Oficina de Residente de Naciones Unidas en Costa Rica (2021), la localización de los ODS implica contextualizar estos a cada territorio, y que sea el mismo gobierno local que decida qué priorizar en su proceso de desarrollo de acuerdo a sus realidades particulares. Para esto, se deben tomar en cuenta los contextos locales para establecer metas que respondan a las necesidades específicas de cada municipio en el marco de las metas y desafíos nacionales. Así, la implementación de los ODS responderá a las necesidades y prioridades territoriales y será coherente con las estrategias nacionales, complementándolas.

Desde esta perspectiva, la implementación de los ODS constituye un reto novedoso a la legitimidad de las respuestas tradicionales de los gobiernos locales buscando nuevas capacidades y relaciones institucionales con la ciudadanía, movimientos sociales e institucionales presentes en la sociedad (Villegas, 2002).

Para el logro de estos propósitos resulta importante el reconocimiento del rol de los Centros Universitarios Municipales, como actores colectivos capaces de impulsar la gestión del conocimiento volcada al desarrollo local (Fernández & Núñez, 2020).

En correspondencia, un grupo de investigadores del Centro Universitario Municipal de Sagua la Grande, miembros del Proyecto: «Creación de capacidades para el desarrollo local. Papel de la Educación Superior», asociado al Programa Nacional: «Desarrollo local en Cuba», delimita como objetivo general del presente estudio: proponer un Sistema de acciones para la

implementación de los ODS localizados en el municipio Sagua la Grande, provincia Villa Clara, Cuba.

2. DESARROLLO

2.1. Concepción metodológica del estudio

Se realiza una investigación predominantemente cualitativa, con la sistematización como estrategia metodológica general por su aporte reflexivo desde la práctica hacia el conocimiento, que contribuye al perfeccionamiento de la práctica, según sentencia De Armas (2014). La sistematización teórica sustenta la adopción de posiciones y la sistematización de experiencias realiza aportaciones teóricas desde el análisis de la práctica, para volver a ella con experiencias enriquecidas por sus lecciones de aprendizaje.

Entre los métodos del nivel del conocimiento teórico se utilizan: el histórico-lógico, analítico-sintético, inductivo-deductivo, tránsito de lo abstracto a lo concreto pensado y enfoque de sistema.

Del nivel del conocimiento empírico se emplean: el análisis de documentos, la encuesta, el criterio de usuarios y la triangulación de fuentes. Constituyen instrumentos de recogida de datos la guía de análisis de documentos y el cuestionario en línea que se elabora utilizando la web plantilla Questionpro. Se selecciona esta modalidad para el empleo de este instrumento porque ha demostrado tener la misma utilidad que los realizados tradicionalmente, en forma presencial y con un documento impreso (Gosling et al., 2004).

Mientras que el análisis porcentual (procedimiento) y la estadística descriptiva a partir de las tablas y gráficos que ofrece la web plantilla Questionpro, posibilitan realizar el estudio cuantitativo de los indicadores de los instrumentos aplicados en las diferentes fases de la investigación y, sobre esta base, arribar a valoraciones cualitativas.

La selección de los participantes se efectúa de manera intencional. Así, el grupo de estudio lo conforman los miembros del Consejo de la Administración Municipal (28) y los delegados de la Asamblea Municipal del Poder Popular (30), considerados clientes del Proyecto «Creación de capacidades para el desarrollo local. Papel de la Educación Superior».

3. RESULTADOS

3.1. Diagnóstico de potencialidades y necesidades del municipio Sagua la Grande para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el mes de septiembre de 2022, se analizan minuciosamente los resultados del diagnóstico empírico realizado por el equipo de investigadores del Proyecto «Creación de capacidades para el desarrollo local. Papel de la Educación Superior» en aras de la determinación de las capacidades disponibles para el desarrollo local en el municipio Sagua la Grande. (Moré et al., 2023)

Las debilidades identificadas en este diagnóstico empírico se contrastan con los logros reconocidos en la implementación de cada uno de los ODS (Cuba, 2019, p. 142-143) y con los desafíos que enfrenta el país en el contexto de actualización de su modelo económico y social y en la implementación de los ODS (Ídem, p. 144-145).

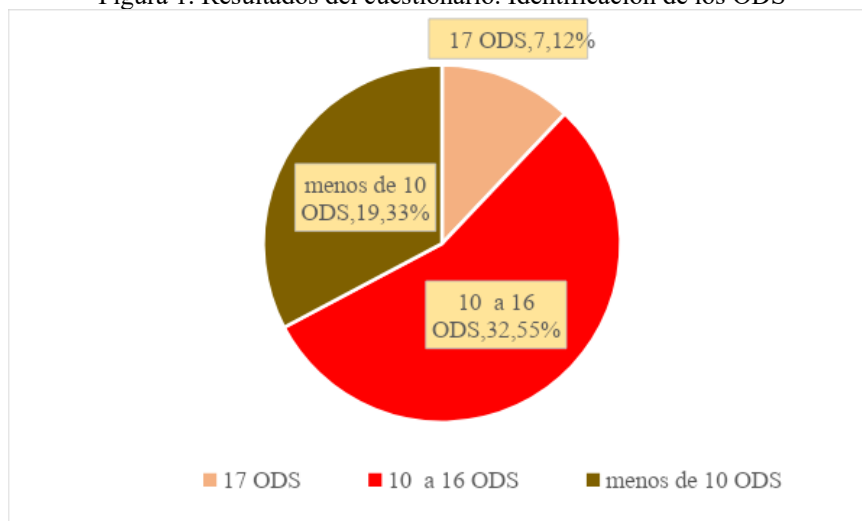
De la triangulación de dichas fuentes y de la profundización en referentes teóricos sobre el tema de la investigación (Villegas, 2002; Juanes & Giner, 2020), se elabora la encuesta en línea con el propósito de determinar las potencialidades y necesidades del municipio Sagua la Grande para la implementación de los ODS.

Para la aplicación de la encuesta se delimitan tres momentos:

- En el primer momento, se consideran los ítems asociados a la identificación de los ODS y sus metas.
- En un segundo momento, se solicita al grupo de estudio que valore la implementación en el municipio de las metas de los ODS, en una escala de Totalmente Lograda (TL), Medianamente Lograda (ML), No Lograda (NL), No Medible (NM) y No Poseo Criterios (NPC).
- En el tercer momento, la primera versión de un conjunto de acciones para la implementación de los ODS localizados en el municipio se somete a la valoración del grupo de estudio (usuarios) para determinar su pertinencia y relevancia.

En el primer momento de aplicación de la encuesta, el grupo de estudio debe identificar los ODS y sus metas en un conjunto de proposiciones que se le ofrecen y sólo 7 (12 %) identifica el 100 %; un total de 32 (55,1 %) reconoce de diez a dieciséis ODS y el resto, 19, (32,7 %), señala menos de diez ODS. (Figura 1.)

Figura 1. Resultados del cuestionario. Identificación de los ODS

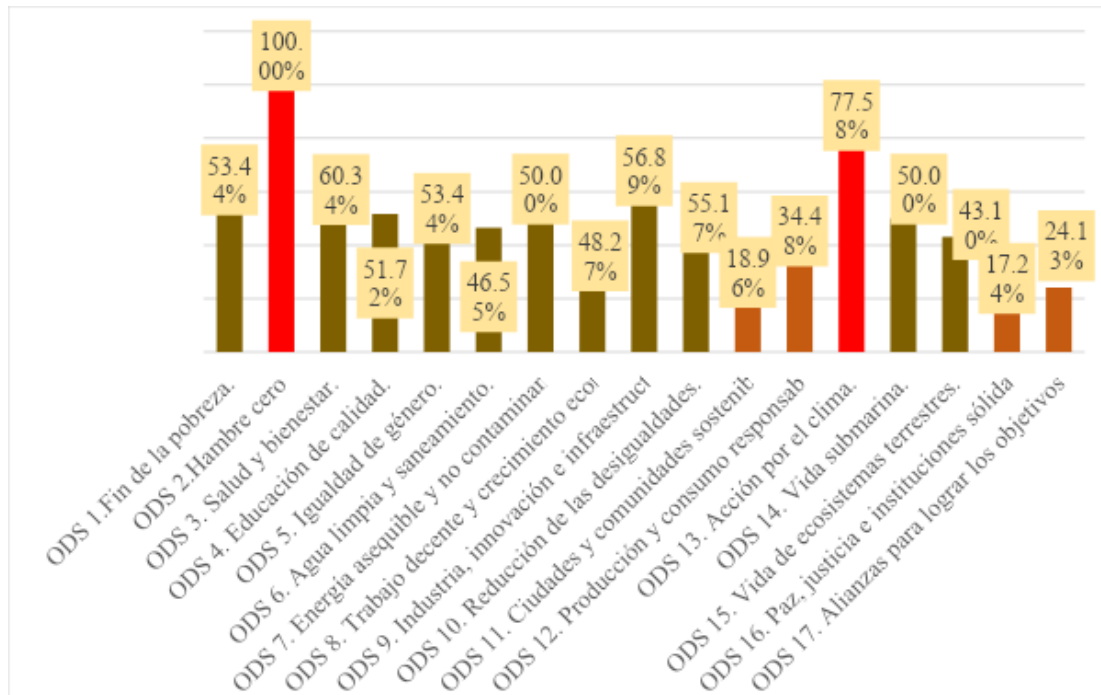


Fuente. Elaboración propia.

Los ODS menos identificados son:

- ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (18,9 %)
- ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles (34,4 %)
- ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (17,2 %)
- ODS 17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (24,1 %) (Figura 2.)

Figura 2. Resultados del cuestionario. Identificación de los ODS



Fuente. Elaboración propia.

Como puede apreciarse, las mayores carencias se encuentran en la identificación de tres ODS (16; 11 y 17), en ese orden, asociados al eje estratégico «Gobierno socialista eficaz, eficiente y de integración social» del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030.

Por otra parte, los ODS identificados por un mayor número de encuestados son:

- ODS 2. Hambre cero (100 %).
- ODS 13. Acción por el clima (45; para un 77,58 %).

El primero vinculado con una línea de desarrollo estratégico declarada por el municipio, «Producción de alimentos», y el segundo por el reconocimiento de la prioridad que se le ofrece a un asentamiento costero del municipio, Isabela de Sagua, en el Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, más conocido como «Tarea Vida».

Para la identificación de las metas, en la encuesta solo se presenta una selección de 131 de ellas, determinadas por los investigadores del Proyecto «Creación de capacidades para el desarrollo local. Papel de la Educación Superior», como resultado del estudio previo de la teoría y tomando en cuenta que no todas las metas de los ODS pueden ser medibles por el municipio. El 13,7 % de los encuestados (8) identifica el 100 % de las proposiciones mostradas como metas de los ODS. Mientras que 12 encuestados, para el 20,6 %, señala entre 80 y 130 metas. Una mayoría, 32, (55,1 %), reconoce entre 60 y 79 metas. El resto, 6, (10,3 %), marca menos de 60 metas.

Los resultados expuestos confirman la existencia de falencias teóricas que limitan la implementación de los ODS localizados en el municipio Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba. Entre el primer y el segundo momento de aplicación de la encuesta, media un tiempo que se dedica a un proceso de capacitación asumido por el equipo de investigadores del Proyecto «Creación de capacidades para el desarrollo local. Papel de la Educación Superior», y dirigido al grupo de estudio.

En la capacitación se profundiza en los temas siguientes:

- Los ODS: metas e indicadores.
- El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 y los ODS.
- Cuba: logros y desafíos en la implementación de los ODS en el contexto de actualización de su modelo económico y social.

Con las debilidades teóricas satisfechas, el grupo de estudio se encuentra en mejores condiciones de enfrentar el segundo momento de aplicación de la encuesta, en el que se le solicita que valore la implementación de cada una de las metas de los ODS en el municipio, utilizando una escala: Totalmente Lograda (TL), Medianamente Lograda (ML), No Lograda (NL), No Medible (NM) y No Poseo Criterios (NPC).

En la tabla 1 se muestran, de manera resumida, los resultados relacionados con la valoración del cumplimiento de las metas de los ODS en el municipio Sagua la Grande.

Tabla 1. Valoración del cumplimiento de las metas de los ODS en el municipio Sagua la Grande

Metas	Valoración (50 % + 1)				
	Totalmente Lograda (TL)	Medianamente Lograda (ML)	No Lograda (NL)	No Medible (NM)	No Poseo Criterios (NPC)
131	27	66	1	26	11
	20,6 %	50,3 %	0,7 %	19,8 %	8,3 %

Fuente. Elaboración propia.

El análisis de los resultados, a partir de considerar las votaciones de la mayoría simple de todos los encuestados (50 % + 1), revela, en primera instancia, la existencia de carencias en la comprensión del rol del municipio en la implementación de los ODS, pues la mayoría de los integrantes del grupo de estudio no identifica 26 metas (19,8 %) como medibles por el municipio (NM). Igualmente, destaca la falta de criterios (NPC) respecto al estado de cumplimiento de 11 metas (8,3 %), así como las cifras elevadas que alcanzan las metas Totalmente Logradas (27) y Medianamente Logradas (66), respecto a las No Logradas (1).

De ello se infiere que el análisis de la implementación de las metas de los ODS en su interrelación con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social con salida en la Estrategia de Desarrollo Municipal constituye un tema insuficientemente tratado en el sistema de trabajo del gobierno local.

El tercer momento de la aplicación de la encuesta sienta las bases para la elaboración de la versión final del Sistema de acciones para la implementación de los ODS localizados en el municipio.

3.2. Diseño del Sistema de acciones para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible localizados en el municipio Sagua la Grande

En el tercer momento, como resultado de la sistematización de la teoría (Secretaría Técnica de los ODS en Costa Rica [MIDEPLAN] y Oficina de Residente de Naciones Unidas en Costa Rica, 2021) y de la experiencia profesional de los investigadores del Proyecto «Creación de capacidades para el desarrollo local. Papel de la Educación Superior», se diseña una primera versión de un conjunto de diecisiete acciones para la implementación de los ODS localizados al municipio, agrupadas en cuatro subsistemas (áreas clave): Compromiso del gobierno local;

Capacitación y sensibilización; Planificación, presupuesto y seguimiento; y Alianzas institucionales para el logro de los ODS.

Este conjunto de acciones se somete a la valoración del grupo de estudio (usuarios), para que emitan criterios acerca de su pertinencia y relevancia, a partir de otorgar las categorías Muy Adecuada (MA), Adecuada (A), Poco Adecuada (PA) y No Adecuada (NA); en tanto se le ofrece la posibilidad de formular otras acciones que consideren convenientes. (Tabla 2.)

Tabla 2. Resultados de la valoración de la primera versión del conjunto de acciones la implementación de los ODS localizados en el municipio Sagua la Grande

Subsistema (área clave)	Propuesta de acciones	Valoración			
		MA	A	PA	NA
Compromiso del gobierno local	Acción 1.	100 %			
	Acción 2.	91,3 %	8,6 %		
	Acción 3.	100 %			
	Acción 4.	100 %			
Capacitación y sensibilización	Acción 5.	100 %			
	Acción 6.	87,9 %	12 %		
	Acción 7.	93,1 %	6,8 %		
Planificación, presupuesto y seguimiento	Acción 8.	100 %			
	Acción 9.	100 %			
	Acción 10.	100 %			
	Acción 11.	86,2 %	13,7 %		
	Acción 12.	84,4 %	15,5 %		
	Acción 13.	100 %			
	Acción 14.	100 %			
Alianzas institucionales para el logro de los ODS	Acción 15.	91,3 %	8,6 %		
	Acción 16.	93,1 %	6,8 %		
	Acción 17.	93,1 %	6,8 %		

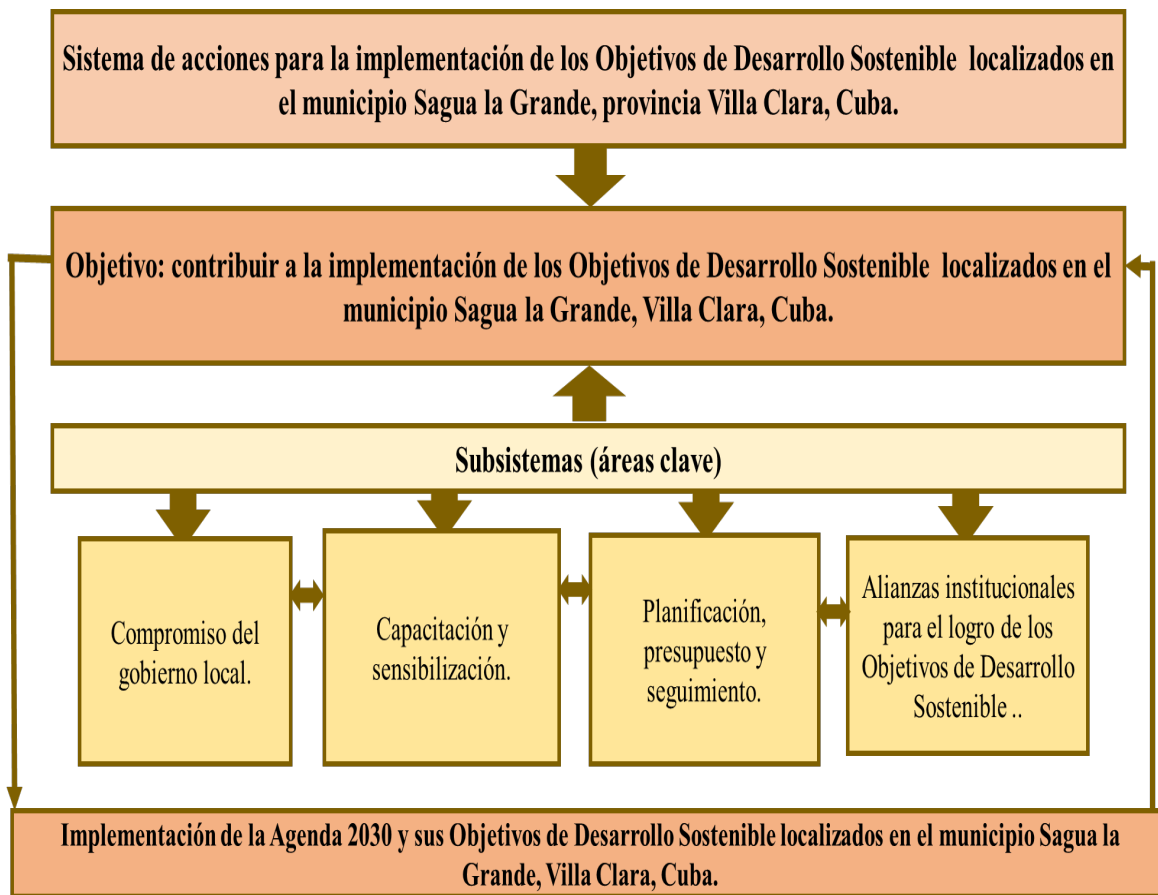
Fuente. Elaboración propia.

Los resultados que se muestran permiten constatar que el 100 % de las acciones propuestas son consideradas pertinentes y relevantes, pues cada una obtiene votaciones en las categorías de Muy Adecuada (MA) y Adecuada (A), sin que existan acciones rechazadas por recibir votos negativos (Poco Adecuada y No Adecuada). No obstante, se registran sugerencias que son tomadas en cuenta por el equipo de investigadores en función de la mejora de la propuesta. Entre ellas:

- Acción 2, precisar las estructuras de gobierno que deben asumir compromisos con la implementación de los ODS.
- Acción 6, definir los beneficiarios de los procesos de sensibilización.
- Acción 7, enriquecer las recomendaciones de productos a elaborar por el equipo de trabajo.
- Acción 11, declarar el fin del presupuesto asignado o gestionado.

De esta forma, se aprueba, en primera instancia, la propuesta de acciones que, por encontrarse íntimamente relacionadas, conforman un sistema para el que se define un objetivo y se ordenan las relaciones entre sus subsistemas (áreas clave). (Figura 3.)

Figura 3. Representación gráfica del Sistema de acciones



Fuente. Elaboración propia.

Como puede apreciarse, el objetivo del Sistema de acciones es: contribuir a la implementación de los ODS localizados en el municipio Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba.

El Subsistema (área clave) Compromiso del gobierno local, está conformado por cuatro acciones:

- Acción 1. Investigación sobre los ODS y el rol del gobierno local en su implementación.
- Acción 2. Asunción del compromiso político a nivel local con la implementación de los ODS (Consejo de Administración Municipal, Asamblea Municipal del Poder Popular).
- Acción 3. Conformación de un equipo de trabajo para la implementación de los ODS.
- Acción 4. Definición del sistema de control y evaluación del gobierno local en la implementación de los ODS, con la localización de las metas e indicadores.

Por otra parte, al Subsistema (área clave) Capacitación y sensibilización lo integran otras tres acciones:

- Acción 5. Capacitación a todos los actores en temas específicos relacionados con la implementación de los ODS.
- Acción 6. Realización de procesos de sensibilización, concientización y campañas de comunicación dirigidos a la ciudadanía sobre la implementación de los ODS.
- Acción 7. Estimulación de la realización, por parte del equipo de trabajo creado al efecto, de estudios, informes, memorias, estadísticas, normas internas de funcionamiento, manuales de procedimiento, encuestas, etc., sobre temas relacionados con la implementación de los ODS.

Mientras que el Subsistema (área clave) Planificación, presupuesto y seguimiento consta de siete acciones:

Acción 8. Diseño, ejecución y evaluación de la planificación del plan de la economía del municipio, alineado con los ODS.

Acción 9. Realización de un mapeo de las poblaciones en condición de vulnerabilidad en el municipio.

Acción 10. Establecimiento de procesos de participación ciudadana (consultas, rendición de cuenta) para definir las prioridades del gobierno local hacia la implementación de los ODS, considerando la participación de aquellas poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Acción 11. Alineación del plan de la economía municipal con los ODS y gestión de las partidas presupuestarias correspondientes para el incremento y sostenibilidad de fondos del municipio para la ejecución de planes, programas y proyectos relacionados con implementación de los ODS.

Acción 12. Construcción de un modelo de gestión que permita recolectar, monitorear y analizar datos sobre el avance de la implementación de los ODS a nivel municipal.

Acción 13. Presentación, en diferentes espacios del sistema de trabajo del municipio, con carácter anual, de un Informe Local Voluntario de la implementación de los ODS.

Acción 14. Elaboración de instrumentos o herramientas que le permitan al gobierno local sistematizar y registrar las buenas prácticas para la implementación de los ODS (políticas, programas, planes, proyectos).

Por último, el Subsistema (área clave) Alianzas institucionales para el logro de los ODS cuenta con tres acciones:

Acción 15. Despliegue de un mapeo de actores, y un plan de desarrollo de alianzas estratégicas en el municipio para la definición de acciones específicas en función de la implementación de los ODS.

Acción 16. Participación y colaboración activa en los procesos y actividades interinstitucionales relacionadas con la implementación de los ODS.

Acción 17. Promoción desde los espacios de coordinación local (organismos e instituciones, Consejos Populares, grupos de trabajo) de la elaboración de un plan anual de acciones específicas alineadas a la implementación de los ODS.

El Sistema de acciones mostrado asume, entre otros, los fundamentos teórico-metodológicos siguientes:

- La implementación de los ODS difiere, según la ubicación y las propias características de los territorios (Juanes & Giner, 2020).
- La implementación de los ODS presupone la integración, desarrollo y coordinación de políticas públicas, especialmente sobre medio ambiente (Villegas, 2002).
- La implementación de los ODS es un proceso de carácter participativo, interactoral, interterritorial y multinivel (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2019; Cuba, 2019).
- La implementación de los ODS requiere la integración de la formación y desarrollo de capacidades para el desarrollo local (Villegas, 2002).
- La implementación de los ODS precisa de la concepción de un sistema de rendición de cuentas y monitorización de los avances logrados, tanto de resultados como de proceso (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2019).
- La implementación de los ODS exige la planificación y racionalización de los recursos, de forma equilibrada y solidaria, ligando la promoción económica a las realidades socioeconómicas (Villegas, 2002).

- La implementación de los ODS demanda el perfeccionamiento de los sistemas de información y comunicación disponibles a escala local (Barceló, 2022).
- La implementación de los ODS necesita la definición de metas temporales, planes de actuación anuales, planes de acción para cada uno de los objetivos, así como compromisos de cada uno de los actores implicados (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2019).

El Sistema de acciones que se propone como alternativa para contribuir a la implementación de los ODS localizados en el municipio Sagua la Grande, provincia Villa Clara, Cuba, constituye una respuesta al objetivo general del estudio que se presenta.

4. CONCLUSIONES

Los municipios son la instancia territorial más adecuada para servir de síntesis entre lo global y lo concreto en la estrategia económica y social para un desarrollo sostenible. Por ello, los gobiernos locales necesitan «reinventar» una política que garantice la adecuada implementación de los ODS.

El diagnóstico realizado revela las potencialidades y necesidades existentes en el municipio Sagua la Grande, provincia Villa Clara, para la implementación de los ODS, y sientan las bases para el diseño de un Sistema de acciones para este fin.

Los criterios del grupo de estudio confirman la pertinencia y relevancia del Sistema de acciones propuesto. Su implementación en la práctica y la evaluación de sus impactos, como propósitos posteriores del proceso investigativo, permitirán dar fe de la efectividad y posible transferibilidad de este resultado científico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. (2019). *Plan de acción para la implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/pub_aecid/es/consulta/registro.do?id=8742#:~:text=Descripci%C3%B3n%20f%C3%ADsica%3A%20169%20p.%20Notas%3A%20El%20%22Plan%20de,Estrategia%20Espa%C3%B1ola%20de%20Desarrollo%20Sostenible%20a%20largo%20plazo.

Barceló, M. (2022). La comunicación de los objetivos de desarrollo sostenible en el contexto municipal de Rodas. *Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo*, 7 (1), 19-26.

Cuba, 2019. *Informe Nacional sobre la implementación de la Agenda 2030*. <https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3336/informe-nacional-implementacion-agenda-2030#:~:text=La%20Rep%C3%ABlica%20de%20Cuba%20presenta%20este%20a%C3%B1o%20su,desaf%C3%ADos%20enfrentados%20en%20el%20cumplimiento%20de%20esta%20tarea>.

De Armas, N. (2014). La sistematización de resultados de investigaciones sobre una temática específica. Propuesta de una metodología. *Revista Varela*, 1(37), enero-abril, art (01)

Fernández, A. & Núñez, J. (2020). *Creación de capacidades y desarrollo local: el papel de los centros universitarios municipales*. Editorial Universitaria.

Gosling, S. D., Vazire, S., Srivastava, S. & John, O. P. (2004). Should We Trust Web-Based Studies? A Comparative Analysis of Six Preconceptions About Internet Questionnaires. *Am Psychol*, 59(2), 93-104. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.59.2.93>

Juanes, A. & Giner, J. M. (2020). El desarrollo sostenible en los municipios españoles: elaboración de un índice sintético (ISSDS). *Ekonomiaz*, (97), 1. semestre, 264-292.

- Moré, M., Fragoso, A. J., Suárez, A. V. & Rodríguez, M. (2023). Diagnóstico de capacidades disponibles para el desarrollo local. Experiencias del municipio Sagua la Grande, Villa Clara, Cuba. *Terra. Revista de Desarrollo Local*, 13, 233-246. <https://ojs.uv.es/index.php/TERRA/issue/view/1716/showToc>
- ONU. (2016). *Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollosostenible/>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030*. <https://www.mep.gob.cu/sites/default/files/Documentos/Archivos/FOLLETO%20PNDES%20%20FINAL%20est%C3%A1%20en%20planificaci%C3%B3n.pdf>
- Secretaría Técnica de los ODS en Costa Rica [MIDEPLAN] y Oficina de Residente de Naciones Unidas en Costa Rica. (2021). *Guía para la Articulación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la gestión de los Gobiernos Locales*. <https://ods.cr/sites/default/files/documentos/guia-ods-gestion-gobiernos-locales.pdf>
- Villegas, J. L. (2002). Desarrollo sostenible, capital social y municipio. Aproximación a la configuración del municipio como agente de desarrollo. *Provincia*, (9), julio-diciembre, 55-68.